



ESTATAL | 4

DIFH avanza en tareas para festejos entorno al mes de las niñas y los niños: agradecimiento hacia quienes apoyan

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

En el primer trimestre del 2023 se registran 600 mil dólares en exportaciones de empresas hidalguenses

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.45
Euro (€)	19.78
Libra (£)	22.38

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 22
ABRIL 2023
AÑO 14 N° 5090 / \$6.00

CRÓNICA LA DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Lamentable que politicen discusión sobre la GN



Signa Gobierno Estatal convenio con Nafin-Bancomext para respaldar con más de 350 mdp a micro, pequeñas y medianas empresas hidalguenses.

ALDO FALCÓN

■ J. Menchaca ahonda sobre determinación de SCJN que declaró inconstitucional la incorporación de la Guardia Nacional de manera administrativa y operativa en la Sedena; *tonos*

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Julio Menchaca Salazar lamentó que politicen la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que declaró inconstitucional la incorporación de la Guardia Nacional (GN) de manera administrativa y operativa en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). **.3**



CADA TRES AÑOS. Autoridad electoral coteja que las cúpulas cumplan con el número mínimo de militantes, esta ocasión rumbo a la contienda federal del 2024.

Verifica INE padrón de militantes de partidos **.5**

Recuperan 200 mil litros de combustible y aseguran toma clandestina

- En operativo intervinieron elementos de SSPH, PGJEH, Sedena y GN
- Despliegue en un predio ubicado en la calle Isaías, de la colonia La Loma **.9**



ESTATAL | 7

Secretaría de Hacienda publicará en POEH los manuales de operación e inversión para correcta aplicación de recursos públicos



ESTATAL | 9

La Caasim presentó 36 denuncias ante PGJEH contra exservidores por mal uso de recursos y otras irregularidades

ESCRIBEN	
LUIS OCTAVIO VADO	UNO
CARLOS MATUTE	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RASTRO

No será nada descabellado que pronto haya más sobre actores políticos que "se mantuvieron en silencio" a la espera de una oportunidad y quizá sea la operación en municipios, rumbo a 2024, su oportunidad de brillar o apagarse por completo; por cierto, igual dicen que hay exjefes de prensa listos para "entrar al quite" si es que son requeridos por alguno de los interesados en ser candidatos para que así su aspiración cuente con más peso, ¿será?

BOLITA

Cuentan a los grillitos que algunos municipios donde prevalecen los pendientes en temas limítrofes, como Tulancingo y Santiago Tulantepec, los habitantes aún batallan para saber con exactitud a quien llamar cuando ocurre al incidente en materia de Seguridad para rondines en colonias o ciertas obras de infraestructura básica, además de que el pago de impuestos aún les genera complicaciones. Ojalá que próximamente se resuelva esta situación.

¡OJO!

Reiteran los grillitos la importancia de tener el cuidado necesario en el caso de medicamentos específicos (controlados) para evitar que los más pequeños del lugar tengan acceso a estos y en un descuido, por un juego o actualmente debido a retos en diferentes redes sociales, sean ingeridos y deriven en complicaciones severas a su salud o algo peor.

FELICITACIONES

Serán Evelith Hernández e Irene Hernández, pequeñas procedentes de Metztitlán y Huejutla, ganadoras del primer y segundo lugar en el Foro de Elección de Impulsor Estatal 2023, quienes representarán a Hidalgo en el próximo Encuentro Nacional que se realizará en Los Pinos.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MANUEL MONARREZ

Como titular de la Unidad de Promoción Institucional de Nafin-Bancomext, Manuel Monarrez Macías, resaltó la importancia de la colaboración con el Gobierno Hidalguense que permitirá que pequeñas y medianas empresas accedan a créditos cuyas tasas de interés son bajas en comparación a otras instituciones bancarias.

abajo



AGUSTÍN RAMÍREZ

Sobre el alcalde de Agua Blanca pesan diferentes quejas porque la falta de acciones para detonar proyectos locales que impulsen el desarrollo económico municipal carecen de la adecuada orientación y eso hace que el estancamiento sea más que notable, además del ínfimo impulso hacia los emprendedores.

LA IMAGEN



DESCARGA

Un sujeto resultó lesionado al recibir una descarga eléctrica, la tarde de este viernes cuando subía una escalera en el edificio "Dali", ubicado en bulevar San Javier, en Pachuca. Tocó accidentalmente los cables, lo

que provocó una descarga eléctrica, esta situación movilizó a los cuerpos de emergencia, quienes trasladaron al sujeto al hospital para su atención médica.

Foto: Aldo Falcón.

Sábado 22 de abril de 2023



"No me interesan los negocios. Podría haber sido multimillonario, pero habría tenido que ser otra clase de persona, y no lo soy": Marlon Brandon Jr.



SÁBADO, 22 ABRIL 2023

cronicahidalgo@hotmail.com

Lamentable que politicen DISCUSIÓN SOBRE LA GUARDIA NACIONAL

ESCENARIOS

► Considera gobernador que la intención del Gobierno Federal es atender una problemática grave como la inseguridad, por ello requirieron del apoyo de la GN

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Julio Menchaca Salazar lamentó que politicen la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que declaró inconstitucional la incorporación de la Guardia Nacional (GN) de manera administrativa y operativa en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Cuestionado por medios de comunicación sobre su opinión a la reciente decisión de la corte, consideró que la intención del Gobierno Federal es atender una problemática grave como la inseguridad, por ello requirieron del apoyo de la Guardia Nacional en estos tópicos.

"El Gobierno Federal ha hecho un compromiso de modificar una historia de inseguridad que ha acompañado al país durante los últimos años y ante situaciones tan complicadas como la inseguridad, irrupción del crimen en muchas estructuras, se tomaron medidas drásticas, primero fue y me tocó como legislador en la Comisión de Justicia, la creación de la GN, si con ciertas limitaciones pero aquí lo que debe analizarse, desde mi punto de vista, es más que fórmulas cuadriculadas constitucionales, es qué lo está reclamando el país".

El gobernador abundó en que en muchas regiones del país y del estado, una de las demandas más sensibles de la ciudadanía es la seguridad, ante el incremento de delitos como el robo de combustible, extorsión o narcomenudeo.

"¿Qué ha pretendido el Gobierno Federal? El utilizar la disciplina, la experiencia del Ejército Mexicano para hacer una contención y regresarlas en un momento dado a sus cuarteles, así es, incluso así está diseñada la GN, es producto de un proceso, el cambiar esas condiciones es un proceso donde se debe aprovechar esa formación que se tiene".



MARCOS. Signaron un convenio con Nafin-Bancomext para respaldar con más de 350 mdp a micro, pequeñas y medianas empresas hidalguenses.

Menchaca Salazar ejemplificó las acciones de la estructura castrense a favor de la población ante circunstancias de protección civil, como atención a desastres naturales, incendios e inundaciones.

Finalmente, enfatizó que res-

peta el estado de derecho y la división de poderes con la decisión de la SCJN, aunque consideró que el tema es politizado ante el inicio del proceso electoral del siguiente año.

"Lo califico como algo que podría construirse de otra ma-

nera, lo digo como abogado y como exlegislador, el interés superior es el del estado, cuando se politizan estos temas, cuando hay un doble discurso, sobre todo ahora que se acercan campañas electorales, todos los temas ya tienen un sig-

nificado político, se necesita generosidad de todos los actores para tener las mejores condiciones para nuestro país".

Previamente, firmaron el convenio entre el Gobierno de Hidalgo y Nacional Financiera y Banco Nacional de Comercio Exterior (Nafin-Bancomext), donde anunciaron apoyos para las micro, pequeñas y medianas empresas en Hidalgo con 375 millones de pesos.

El titular de la Unidad de Promoción Institucional de Nafin-Bancomext, Manuel Monarrez Macías, recordó que son más de mil millones de pesos colocados en créditos hacia este sector en Hidalgo durante el primer trimestre del 2023.

Mediante el programa "Impulso Nafin Hidalgo 2023", emprendedores accederán a créditos hasta por 5 millones de pesos, a una tasa de interés fija anual del 14.75, líneas de crédito simple no revolvente, plazos hasta de 60 meses, periodos de gracia por seis meses, entre otras.

Para ello es necesario que cumplan ciertos requisitos, como ser hidalguenses, pertenecer al sector manufacturero, servicios, comercio o turismo, debidamente constituidas y con un mínimo de dos años de operación, buen historial tributario, etcétera.

Honran esfuerzo y de las y los docentes de nivel preescolar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En el marco de la celebración del Día de la Educadora y del Educador, el gobernador Julio Menchaca Salazar, reconoció que este sector es el primer contacto de la niñez con los procesos de formación académica, por lo que refrendó el compromiso de su administración para transformar a la sociedad, a través del interés superior del estado.

Al destacar la importancia del magis-

terio para lograr el Hidalgo que queremos, el titular del Ejecutivo señaló: "Aquí trabajamos muy de la mano del Sindicato, a través de la Secretaría de Educación; entendiendo la normatividad, hay acuerdos y se privilegian, sin duda, los derechos de las trabajadoras y trabajadores de la educación".

Menchaca Salazar recalcó que el esfuerzo del personal educativo obliga a las autoridades a atender las necesidades de

este gremio, pues en cada recorrido que realiza por la entidad se acercan maestras y maestros para presentar sus solicitudes y manifestar los rezagos en cada una de sus comunidades. Asimismo, expresó que con el apoyo de los docentes se logrará que Hidalgo sea potencia.

El profesor Noé Rodríguez García, en representación de Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), celebró que el gobernador construya lazos de cooperación con el magisterio pues, aseveró, es de los pocos mandatarios estatales que se reconocen como amigos de este gremio.

Respeto y reconocimiento a los pueblos originarios

XII EDICIÓN DEL FINI

► Julio Menchaca participó en la inauguración del Festival Internacional de la Imagen 2023



ALDO FALCÓN

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de hacer una reflexión sobre la importancia, respeto y permanencia de los pueblos originarios, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar participó en la inauguración de la XII edición del Festival Internacional de la Imagen (FINI), organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) y cuyo país invitado de honor es la India.

Durante su intervención, en compañía de Pankaj Sharma, embajador de la India en México, autoridades y la comunidad estudiantil, el mandatario

estatal celebró que este festival proyecte Hidalgo nacional e internacionalmente, pues dijo, el arte mantiene una conexión entre la sociedad y la academia, que también está ligado al desarrollo de la entidad; es por ello, insistió que los pueblos indígenas deben ser motivo de orgullo para todos.

"Estamos en un proceso de transformación, en donde tenemos que combatir a la pobreza y lo lograremos si dotamos de instrumentos que generen arraigo, por eso seguiremos trabajando de la mano de esta universidad para poder fortalecer la vinculación entre la academia y el sector financiero".

ENTORNOS. Gobernador estuvo acompañado de Pankaj Sharma, embajador de la India en México, autoridades y la comunidad estudiantil.



ALDO FALCÓN

DIFH

Acciones concretas a favor de la infancia

Agradeció el Sistema DIFH a la familia Herrera Castillo y a la Rectificadora Yañez por donar y entregar a la presidenta del Patronato del éste, Edda Vite; y al titular, Javier Rodríguez Saghón; 750 pelotas que en el marco del Mes de las Niñas y Niños llevarán muchas sonrisas a las niñas pertenecientes a los grupos prioritarios de los puntos más alejados del estado.

También, este 20 de abril, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo felicitó a Evelith Hernández e Irene Hernández, pequeñas pro-

cedentes de Metztlán y Huejutla, quienes resultaron ganadoras del primer y segundo lugar en el Foro de Elección de Impulsor Estatal 2023.

En representación de Vite Ramos, Celia Chavarín, directora de Asistencia Social, acompañada de Margarita Munguía, secretaria Municipal de Metztlán hicieron entrega de un reconocimiento a estas impulsoras hidalguenses que representarán a nuestro estado en el próximo Encuentro Nacional que se realizará en Los Pinos. (Staff Crónica Hidalgo)

El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

CONVOCAN

4^{to} CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023

1ER. CATEGORÍA

REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactiva y afines).

Objetivo: Elaborar un Reportaje en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la Plataforma Nacional de Transparencia.

2DA. CATEGORÍA

ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

Objetivo: Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la PNT.

3RA. CATEGORÍA

REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivas respuestas y/o de las quejas a las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

Objetivo: Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: información pública, solicitudes y/o quejas, que explore las ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivada del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI, en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo o investigación académica.

1er Lugar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

2do Lugar \$60,000.00 (sesentamill pesos 00/100 M.N.)

3er Lugar \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>

TAREAS. Como cada tres años, la autoridad electoral coteja que las cúpulas cumplan con el número mínimo de militantes, esta vez rumbo a la contienda federal del 2024

NACIONALES Y LOCALES

Verifica INE padrón de los militantes de partidos



[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Durante este mes, el Instituto Nacional Electoral (INE) verifica los padrones de afiliados de los partidos políticos nacionales y locales, a fin de cotejar que las cúpulas cuenten con el número mínimo de militantes para la conservación de su registro, así como depurar aquellos registros duplicados.

La autoridad electoral realiza dos tipos de procesos de verificación; uno, cada tres años para cotejar que las agrupaciones políticas cuenten con el número mínimo de militantes para la conservación de su registro, al menos el .26 por ciento (%) del padrón; otro de manera permanente para descartar la duplicidad de registros de adeptos.

Como parte de los procesos de verificación de los padrones, el INE no analiza, revisa o valida las cédulas de afiliación de las personas que militan en los partidos políticos, ni confronta que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa de cada uno de ellos; a menos que existan casos de doble afiliación y en ellos únicamente revisan escritos de ratificación.

Cabe recordar que los mecanismos de afiliación corresponden a los asuntos internos de los partidos políticos y la legitimidad de las afiliaciones fue verificada por la autoridad competente en el momento de la constitución del partido político.

Por tanto, a partir del 1 de abril y hasta las 23:59 horas del 2 de mayo del año en curso, suspendieron el sistema de verificación que dispone el INE con base en el acuerdo INE/CG640/2022 en el que emiten los lineamientos para llevar a cabo este proceso de valoración de personas afiliadas a partidos, la publicidad de datos de estos y gestiones de solicitudes de baja o presentaciones de queja, entre otras disposiciones en la materia.

De acuerdo con las últimas actualizaciones de padrones de militantes en Hidalgo, según datos exhibidos en sus respectivas plataformas de transparencia, Acción Nacional (PAN) indicó en su Registro Nacional de Miembros que cuenta con 3 mil 688 adeptos en el estado; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 120 mil 311.

En cuanto al Partido de la Revo-

lución Democrática (PRD), indicó que son 21 mil 734; del Trabajo (PT) dio a conocer 9 mil 631 afiliados; Verde Ecologista de México (PVEM) con 9 mil 107 inscritos en su listado oficial y Movimiento Ciudadano (MC) con 7 mil 35 prosélitos.

Mención especial para Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), que en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) detalla únicamente mil 150 adeptos, en contraste, en una solicitud de información del 2021, el partido "turquesa" afirmó que contaba con 10 mil 851.

Finalmente, Morena carece de certeza en el número de militantes, luego de sus asambleas distritales y proceso de afiliación celebrados en julio del 2022, el Comité Ejecutivo Nacional "guinda" presumió públicamente que contaba con 3.5 millones de partidarios en el país y 70 mil en Hidalgo, pero no existen datos oficiales de ello, incluso en la PNT muestra una cifra total de 308 mil 881 incorporados.

En tanto, los números oficiales en el INE, que son del 2020, contabilizan 466 mil 931 militantes morenistas en las 32 entidades, 7 mil 12 de Hidalgo.

RECORDATORIO. Los mecanismos de afiliación corresponden a los asuntos internos de los partidos políticos y la legitimidad de las afiliaciones fue verificada por la autoridad competente en el momento de la constitución del partido político.

ALDO FALCÓN

Insiste en revocar la presidencia perredista

► Escamilla Cortés recurrió a la Sala Superior; *temas de casa*

■ Recurrió a la Sala Superior la militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariela Escamilla Cortés, para consultar al pleno en cual circunscripción interpone el juicio para revocar la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que restituyó a Francisco López Sánchez como presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del "sol azteca" en Hidalgo.

Mediante juicio ciudadano, SUP-JDC-163/2023, la perredista cues-

tionó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para conocer el tipo de medio de impugnación y ante cual instancia formalizar la queja contra el expediente TEEH-JDC-026/2023.

Esto porque en la nueva demarcación territorial, ahora Hidalgo forma parte de la cuarta circunscripción con sede en Ciudad de México; sin embargo, todavía no corroboran a partir de qué momento conocerán los asuntos de la entidad o si conti-

núa la interposición de los mismos ante Sala Regional Toluca.

Además, requiere que precisen si promueve "juicio de reconsideración constitucional" o "juicio de revisión constitucional", a partir de las disposiciones en medios de impugnación vigentes.

En tal sentencia del tribunal hidalguense, revocaron la determinación del Órgano de Justicia Intrapartidaria del PRD en cuanto a que López Sánchez violentó el inciso C, así co-



ALDO FALCÓN

mo el último párrafo del artículo 17 y 58 de los documentos básicos "amarillos", al ocupar la presidencia de la Dirección Estatal Ejecutiva en Hidalgo sin encontrarse afiliado al instituto político.

Para el órgano jurisdiccional local la instancia de justicia del PRD analizó indebidamente la procedencia de

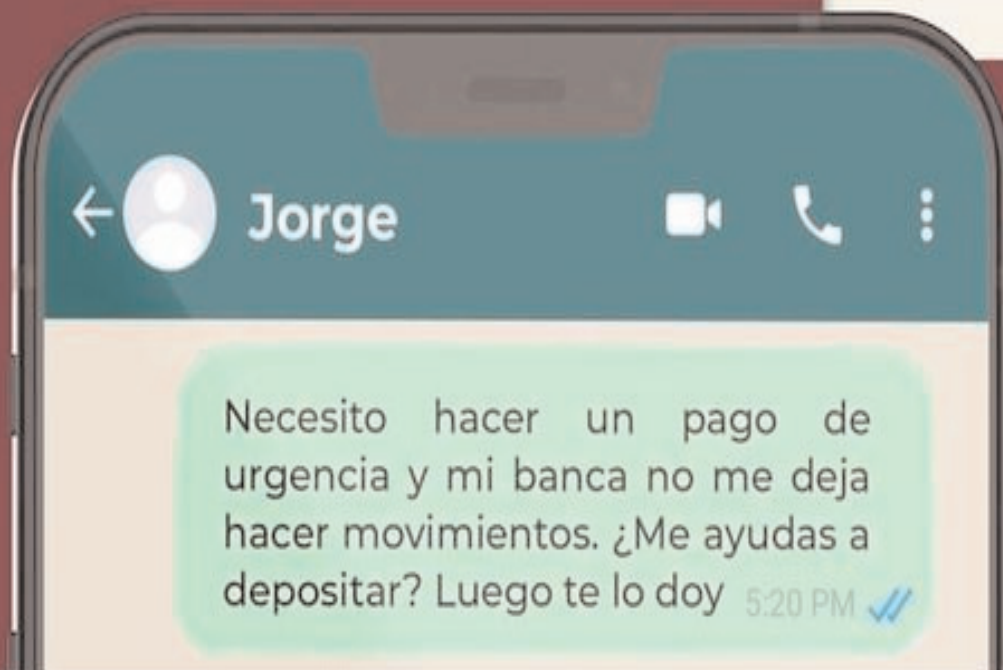
la queja, pues el periodo para impugnar el nombramiento de Francisco López era desde el acuerdo emitido por el Consejo Estatal en octubre del 2021, no así cuando la inconforme interpuso el recurso jurídico, entonces los magistrados estatales sobreseyeron el asunto. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



¡QUE NO TE ENGAÑEN EN WHATSAPP!

Si un familiar o amigo te pide un depósito vía mensaje, **¡DESCONFÍA!**

- Pudo haber sido **víctima del robo de su cuenta.**
- **Verifica** por otros medios **que se trate de él o ella** antes de transferir dinero.



CÓMO EVITAR EL ROBO DE TU CUENTA

- Abre la pestaña de **Ajustes / Cuenta / Verificación en dos pasos.**
- Crea tu **PIN** y confirma.
- **Agrega tu correo electrónico** como apoyo de recuperación.
- **Desactiva el buzón de voz** de tu teléfono, si no lo requieres.

RECIBE ORIENTACIÓN

POLICÍA CIBERNÉTICA

800 765 24 23

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Hidalgenses exportan más de 600 mil dólares en primer trimestre 2023

EMPRESAS

► Productos llegan a Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Guatemala, República Dominicana

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En el primer trimestre del 2023 se registran 600 mil dólares en exportaciones de empresas hidalguenses; durante el 2022 el monto fue de 2.4 millones de dólares, lo que representa 30 por ciento (%) más que el año anterior, cuando registraron un millón 600 mil, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Carlos Henkel Escorza durante la firma de convenio con Nafin Bancomext.

Las exportaciones se hacen a Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Guatemala, República Dominicana, en este tema se realizó la misión comercial digital a Chile, Perú y Colombia, por lo cual 22 micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) están en mesas de negociación para concretar nuevas exportaciones.

Puntualizó que en la presente Administración Estatal se concretaron siete nuevos proyectos de

inversión en seis municipios por un monto por más de 10 mil 600 millones de pesos y la generación de más de 8 mil nuevos empleos.

Ante la presencia del gobernador Julio Menchaca, el funcionario estatal indicó que para impulsar proyectos de inversión se reactivó la Comisión Rectora y Competitividad y el Consejo de Análisis de Incentivos a la Inversión.

Además, se creó el mapa digital donde participa el sector empresarial del estado y están en proceso de concretar clúster para el sector aeroespacial y del cemento.

Para impulsar y promover el acceso al sector empresarial de la juventud egresada de la educación superior y bachillerato tecnológico superior, población adulta de más de 60 años, se establecieron los programas Transformando por la Juventud y La Experiencia Transforma para lo cual se destinan más de 40 millones de pesos para el otorgamiento de becas para las estancias productivas.



ALDO FALCÓN

PUNTALES. Tras misión comercial digital a Chile, Perú y Colombia, 22 Mipymes están en mesas de negociación para concretar nuevas exportaciones.

En materia de desarrollo de proveedores se han efectuado diversas mesas de negociación con cadenas nacionales y empresas tractoras, de ellas se desprenden

que 35 son Mipymes, 14 empresas distribuyen sus productos en Soriana Pachuca.

Otras once empresas están en proceso de negociación para

incorporarse como proveedores de otra cadena comercial y 60 empresas hidalguenses son proveedoras del tramo carretero Real del Monte- Huasca.

Reasignar presupuesto al sector salud

■ Debe el Gobierno Federal reasignar al sector salud presupuesto 2023 y robustecerse la propuesta para 2024 y que en un largo plazo el énfasis debe estar orientado a los servicios preventivos de la Secretaría de Salud, para tener un mejor sistema en el país e Hidalgo, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Juan Manuel Batres Campos.

Según cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en México apenas se tiene 1 médico por cada 417 habitantes, en 2020, el 28 por ciento (%) de la población carecía de servicios públicos de salud, es decir, 35.7 millones de personas.

Explicó que el presupuesto del sector salud presenta para el 2023 un incremento global de 4.2 (%), comparado con lo aprobado para 2022 y es insuficiente. En tanto el gasto en salud es equivalente al 2.84 por ciento del PIB, siendo que la recomendación de la OMS es destinar al menos el 6 por ciento del PIB a la salud

para atender las necesidades del sector, en el caso de Dinamarca se invierte alrededor del 11 por ciento de su PIB en salud, es decir, 4 veces más que México.

"Si a lo anterior le sumamos que entre 2020 y 2022, hubo 4 cambios respecto a las instituciones encargadas de realizar los procesos de licitación y compra de medicamentos e insumos médicos, para el 2022 se reportan más de 11 millones de recetas no surtidas únicamente en el IMSS".

"Hemos insistido en la unión de esfuerzos, incluso en estos temas, contar con la participación del sector privado para desarrollar asociaciones de inversión en infraestructura, abasto de insumos y medicamentos, obra social, sistemas de información y tecnología de comunicaciones, así como en la prestación de servicios"

Lo que permitiría en contrario áreas de oportunidad para combatir 3 enfermedades que nos están sobrepasando: diabetes, hipertensión y obesidad. (Alberto Quintana Codallos)

Hacienda fortalece los mecanismos vs corrupción

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ La Secretaría de Hacienda de Hidalgo publicará en el Periódico Oficial del Estado (POEH) los manuales de operación e inversión para la correcta aplicación de recursos públicos; hecho histórico que permitirá contar con procesos eficientes más regulados, con lo que se reforzará la transparencia y la rendición de cuentas en el combate a la corrupción.

Héctor Gómez Espinosa, subsecretario de Egresos, explicó que dichos manuales actualizados son herramientas que se brindarán a los entes públicos estatales y municipales, para que se actúe con base a las normativas federales y locales, es decir, que todo expediente de acciones y obra pública cumplan con los requisitos elementales en transparencia del ejercicio del gasto.

De ahí que destacará el eje central en la administración del gobernador Julio Men-

chaca Salazar, de garantizar el buen uso de los recursos y rendición de cuentas en la gestión pública. También afirmó que la cercanía con el pueblo es trabajar de forma clara, accesible y veraz en los presupuestos destinados para beneficio de cada familia hidalguense.

Al publicarse por primera ocasión en el POEH, detalló que se otorga mayor formalidad a los manuales, al tiempo que serán de observancia general y aplicación obligatoria, por lo que su incumplimiento derivará en responsabilidades a las que haya lugar como servidores públicos.

"Los manuales de operación e inversión se diseñaron para que los entes públicos sean más estructurados y se eviten posibles actos de corrupción; son una guía para la correcta aplicación de recursos, encaminados a construir y entregar una cuenta pública sin irregularidades, como exigen las y los hidalguenses", comentó.

Gómez Espinosa aseguró que para lograr la transformación de la entidad se debe trabajar de forma y fondo en cómo se realizan las cosas; por ello estas acciones de mejora continua desde la Secretaría de Hacienda fortalecerán a los entes públicos para que cuenten con mayor eficacia en la integración, comprobación y/o justificación de recursos de los expedientes que reciben.

LA LÍNEA DE EMERGENCIAS 911 ES GRATUITA



**ATENCIÓN
MÉDICA**



**SEGURIDAD
PÚBLICA**



**BOMBEROS O
PROTECCIÓN
CIVIL**



Atención 24 horas, los 365 días



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Denuncias contra 36 exservidores públicos

CAASIM

► Por mal uso de recursos y otras irregularidades

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Presentó la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) 36 carpetas de investigación en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) en contra de exfuncionarios despedidos del organismo por el mal uso de recursos públicos y otras irregularidades, indicó el director general, Juan Evel Chávez Trovamala.

Durante estos meses se encontraron tomas clandestinas, robo de cable en pozos, manipulación de las válvulas que se denomina sabotaje, ya fueron denunciadas ante las autoridades competentes. "Serán las autoridades las que aporten más datos de las carpetas de investigación e informe de los responsables, todo se ha denunciado y el personal que haga mal uso de las instalaciones o facultades que tienen será denunciado y castigado conforme a la ley".

También manifestó que han despedido a algunos funcionarios del organismo y seguirán así con quienes no van con la política de la actual administración estatal "de cero corrupciones".

TEMAS. En la actual Administración Estatal no han autorizado nuevas tomas de agua potable para construcción de nuevos fraccionamientos en la zona metropolitana de Pachuca. "Las

que se encuentran en proceso de ejecución fueron autorizadas por autoridades de la anterior administración estatal; mientras no se regularice el servicio de agua no es prudente autorizar nuevos fraccionamientos. Sin embargo, se trabaja para regularizar el consumo que tienen los usuarios, y para los próximos años, ya que se debe analizar el desarrollo de la zona metropolitana de Pachuca y sus alrededores".

Puntualizó que actualmente no hay factibilidades para la construcción de nuevos fraccionamientos, pero deben trabajar

de manera conjunta con la iniciativa privada para un desarrollo ordenado y planificado.

"El reto de la actual administración estatal es ejecutar los desarrollos de vivienda en los lugares apropiados y que cuenten con los servicios básicos que requiere la población hidalguense".

Reiteró que en algunas zonas se autorizaron la ejecución de nuevos fraccionamientos, sin factibilidad para otorgar el servicio de agua, además las nuevas zonas habitacionales deben incluir sus pozos, plantas de tratamiento y otros requerimientos.



JUAN EVEL CHÁVEZ. Serán las autoridades las que aporten más datos de las carpetas de investigación.



ALDO FALCÓN

OPERATIVOS

Recobran 200 mil litros de combustible y aseguran una toma clandestina; sinergias

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), en coordinación con elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, apoyados por Sedena y Guardia Nacional, llevaron a cabo un operativo donde se recuperaron 200 mil litros de hidrocarburo y se aseguró una toma clandestina.

A través de la Unidad de Inteligencia del C5i, se iniciaron las investigaciones respecto a la supuesta extracción y robo de combustible en un predio ubicado en la calle Isaías, de la colonia La Loma, municipio de Pachuca de Soto.

Resultado de las indagatorias, las autoridades en materia de seguridad y justicia, desarrollaron el despliegue en

la propiedad donde se hallaron dos tanques cisterna abastecidos con aproximadamente 200 mil litros de hidrocarburo, así como una toma clandestina.

En el lugar también fueron incautadas 15 dosis de droga sintética conocida como cristal, 100 gramos de hierba seca con características propias de la marihuana y mangueras de alta presión de diferentes calibres.

Es preciso mencionar que al lugar arribó personal de Seguridad Física de Pemex, Protección Civil y el H. Cuerpo de Bomberos de Hidalgo, quienes llevaron a cabo las maniobras para la recolección del combustible, el cual representa un riesgo en la zona por la posible evaporación de gases.

PARA INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

Jornada de Diversidad Cultural en la Biblioteca Ricardo Garibay

Realizará la Secretaría de Cultura de Hidalgo, a cargo de Tania Eréndira Meza Escorza, a través de la Dirección General de Diversidad Cultural y la Dirección General de Bibliotecas y Fomento Editorial, la Jornada de Diversidad Cultural Infancias en la Biblioteca Central del Estado Ricardo Garibay, con actividades de fomento al libro, a las prácticas lectoras y la oralidad.

La dependencia estatal dio a conocer que estas actividades también serán en el marco del Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, conmemorado el 23 de abril, así como del Día del Niño y la Niña, celebrado cada 30 de abril.

El programa inicia el lunes 24 de abril con la propuesta editorial ¿Feminismo? ¿Eso

qué!, de Valeria Gallo, quien lo presentará en compañía de Alessandra Grácio. Además, será inaugurada la exposición 20 años dibujando, el cual muestra el trabajo de la escritora. Valeria Gallo trabajó como animadora e ilustradora en la barra infantil del

Canal Once; se dedicó a la ilustración de literatura infantil y juvenil, lo que la llevó a ganar el primer lugar en el concurso del Catálogo de Publicaciones Infantiles y Juveniles de Conaculta, en 2011.

Diseñó la imagen de la Feria Internacional de Literatura Infantil y Juvenil (FILIJ), en 2012 y ha participado en coloquios, charlas, exposiciones colectivas en diversas ferias del libro en México, Colombia y España.

También ha publicado más de 40 títulos como ilustradora en editoriales como Alfaguara Infantil, Ediciones SM, Editorial Castillo, Porrúa, Editorial Planeta, Edelvives, La Guarida, Artes de México, Editorial Porrúa, CIDCLI, Editorial Planeta y el Fondo de Cultura Económica.

Las actividades del 24 de abril culminarán con la narración oral de Irving Nava en punto de las 14:00 horas, pero la dependencia estatal detalló que el programa continuará el sábado 29 de abril con el "Picnic literario", donde las infancias y sus familias podrán acercarse a los libros con la finalidad de acercarse a la lectura.

La dinámica tendrá la temática de un

día de campo, por lo que se colocarán manteles con canasta que tendrán libros de diferentes autores, géneros, temáticas, formatos e idiomas.

La Dirección General de Bibliotecas y Fomento Editorial informó que esta iniciativa comenzará en la Biblioteca Ricardo Garibay, sin embargo, el objetivo es replicarla en diversas regiones de la entidad.

La "Fiesta del libro y las infancias" contará con variedad de narraciones orales, charlas y el taller gratuito "Ecofuturos: escribe un futuro positivo", que está dirigido a personas de 12 a 16 años, el cual tiene cupo limitado, por lo que la Secretaría de Cultura invita a registrarse en la liga <https://forms.gle/z1Qy1Si9reb2R7FX7> y a consultar las redes sociales de la dependencia y de la Biblioteca Central del Estado Ricardo Garibay para conocer la programación completa. (Staff Crónica Hidalgo)

Mujeres por una Vida Digna en Hidalgo

PRIMER CONGRESO

► Gregoria Navarro, directora de Ahuacachahue A.C., destacó que promueven la libertad plena del sector, a través de la cultura de paz, buscando la conciencia social para propiciar una vida digna para todas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Centro de Capacitación de los Derechos Humanos Ahuacachahue A.C., en acompañamiento con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), inició este viernes, el Primer Congreso de Mujeres por una Vida Digna, en el Teatro Bartolomé de Medina Hidalgo, ubicado en Pachuca.

Detalló la CDHEH que con el fin de legitimar acciones encaminadas a la igualdad de oportunidades y respeto a la dignidad humana, promoviendo así el acceso a la información y justicia es que avanza esta actividad.

Gregoria Navarro, directora de Ahuacachahue A.C., destacó que dicho Congreso tiene la

virtud de promover la libertad plena de las mujeres a través de la cultura de paz, buscando la conciencia social para propiciar una vida digna para todas.

Por otra parte, Ana Parra, presidenta de la CDHEH, expuso que ésta es una fuente de comunicación entre la sociedad e instituciones, buscando que estos espacios de difusión sean reforzados para niñas, adolescentes y mujeres, para la construcción de políticas públicas claras, concisas y que ayuden a construir un mejor estado.

Los temas a abordar estos 21 y 22 son salud, educación, economía y justicia, a través de mesas de trabajo integradas por mujeres de la sociedad civil y representantes de instituciones de Hidalgo, quienes darán respuesta a las di-

versas problemáticas.

Entre las ponentes se encuentra, Maribel Solís García, psicóloga de Fraternitas; Monserrat Álvarez, subcoordinadora de Educación y Formación de la CDHEH; Gloria Segovia, emprendedora y Mercedes Mendoza Meza.

Durante la inauguración del evento se contó con la presencia de la representante del gobernador, Bertha Miranda Rodríguez, directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres; Arleth Hiromy Ríos Cruz, representante de las niñas; Irma Fernanda Zúñiga Velázquez, magistrada del Tribunal de Justicia y Alba Adriana Jiménez Patlán, consejera social del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), por Hidalgo.



ALDO FALCÓN

CDHEH. Ana Parra, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, expuso que ésta es una fuente de comunicación entre la sociedad e instituciones, buscando que estos espacios de difusión sean reforzados para niñas, adolescentes y mujeres, para la construcción de políticas públicas claras, concisas y que ayuden a construir un mejor estado.

Festejemos a las niñas y niños de Hidalgo

¿Qué puedes donar?

- ★ Agua
- ★ Juguetes nuevos o en buen estado (Edad: 6 a 12 años) que no requieran baterías.
- ★ Servicios (pinta caritas, inflables)
- ★ Alimentos (Frutas, palomitas, algodones de azúcar)

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO | DIF HIDALGO

Y TÚ ¿QUÉ PONES?

Toda la ayuda suma

Conoce más en: festejemoslasinfancias.dif.hidalgo.gob.mx

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
@lovadograjales

¿Y si cambiamos la lógica de las reglas electorales?

Hemos construido las reglas electorales en México pensando en un modelo de castigo. Parece que el órgano legislativo, no ahorita sino tal vez desde siempre, ha asumido que los actores políticos tratarán de incumplir las normas.

Así, la lógica ha sido que frente a una carga, se establece una sanción en caso de incumplimiento.

Otras plumas escribirán acerca de si la hipótesis desde la que se construye la legislación electoral se comprueba o sí, por el contrario, existe un cumplimiento generalizado.

Llevo algunos años en los temas electorales, de una u otra forma, desde 1991. Y a partir de mi experiencia (limitada como la de cualquier persona) propongo un posible cambio en la lógica, a partir de la cual, en lugar de castigar, se piense en premiar.

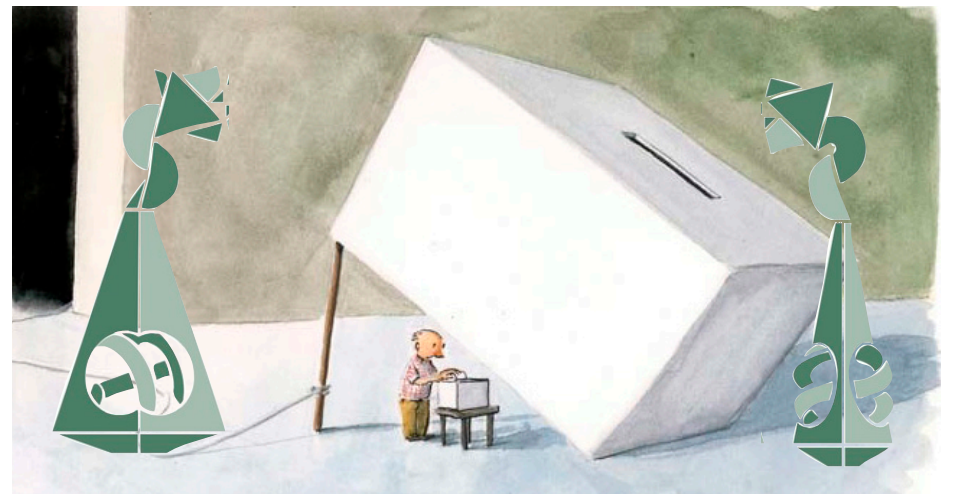
Por ejemplo, pensemos en el tema del financiamiento, concretamente en

una regla que otorgue una cantidad adicional a aquellos partidos que vayan más allá en el cumplimiento de principios o reglas importantes del sistema electoral.

Ojo, no se trata de premiar el cumplimiento de las normas, eso es lo mínimo indispensable. Más bien de premiar aquellas acciones que impactan favorablemente en nuestra democracia y que van más allá de los mínimos legales.

¿Qué conductas podríamos premiar? Por ejemplo, a aquellos partidos que consigan el mayor número de mujeres, o de integrantes de pueblos y comunidades indígenas, o de la comunidad LGBTIQ+, personas adultas mayores, migrantes o jóvenes; en los espacios representativos.

Para lograr esto, habría que replantear el modelo de distribución de los fondos públicos para los partidos, que actualmente se reparte un 30% de forma igualitaria y un 70% conforme el peso electoral de cada uno. Así, podría modificarse este último rubro, para que tal



vez un 20% del total se reparta atendiendo a los criterios apuntados en el párrafo anterior, premiando a aquellos partidos que, en la práctica, se comprometan con la ampliación de la democracia inclusiva.

Incluso cabría pensar en otros temas a incluir; por ejemplo, el menor número

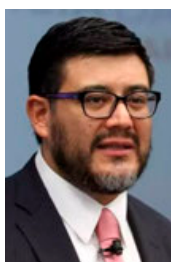
de denuncias procedentes en materia de vpg, o de violación de las reglas de campaña.

Esta lógica, lo asumo, va en contra de la que ha regido el diseño normativo hasta la fecha. Pero si buscamos resultados distintos, vale la pena intentar cosas diversas •

SUBE Y BAJA



Reyes Rodríguez
Presidente del TEPJF



Se reunió con mixtecos residentes en NY para exponerles el uso de la Defensoría Pública Electoral para cuando vean afectados sus derechos a la participación política.



Qin Gang
Canciller chino



El diplomático opta por la amenaza en torno al tema Taiwán: "Criticar a China por la cuestión de Taiwán tendrá peligrosas consecuencias", sentencia.

HUMOR



EFEMÉRIDES



Día de la Tierra

Desde el 22 de abril de 1970 se celebra el primer Día de la Tierra. Este evento intenta concientizar a la sociedad mundial para cuidar el planeta y hacer un uso responsable del mismo

2010. Se hunde la plataforma de extracción petrolífera Deepwater Horizon frente a la costa de Estados Unidos, provocando uno de los peores desastres medio ambientales de la historia.

1616. Muere Miguel de Cervantes Saavedra, novelista, poeta y dramaturgo español. Considerado la máxima figura de la literatura española, admirado por haber escrito *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*.

1519. El conquistador español Hernán Cortés desembarca cerca del actual puerto de Veracruz.

OPINIÓN

La megarreforma administrativa

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El presidente López Obrador impulsó en el periodo de transición después de su triunfo electoral en julio del 2018 la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que aprobó el Congreso de la Unión y se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 30 de noviembre de 2018. Este es el antecedente de la megarreforma administrativa que se propuso en estas semanas.

Las principales características de su modelo de gobierno fue la centralización de facultades en las dependencias globalizadoras, Hacienda y Función Pública, así como el control centralizado de las funciones jurídicas, administrativas, financieras, de tecnologías de la información, de comunicación social y de supervisión del gasto social y el otorgamiento de facultades operativas a las instancias federales especialmente en materia de bienestar, desarrollo urbano, educación, salud y cultura.

El modelo de gestión de la autollamada 4T consistió en concentrar las decisiones administrativas y financieras en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y para tal efecto se sustituyeron las oficialías mayores por unidades de administración y finanzas cuyo titular era nombrado por Hacienda, lo que sucedió en todas las entidades y dependencias, salvo Defensa Nacional y Marina. También desaparecieron las delegaciones federales y surgieron los “super delegados en los estados”, muchos de ellos se han convertido en candidatos a gobernador de Morena, que son supervisados por una oficina de la Presidencia de la República, los responsables jurídicos de toda la Administración Pública Federal son nombrados por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y los contralores pasaron a depender estructuralmente de la Secretaría de la Función Pública.

La visión del presidente es que la proliferación de entes públicos dentro y fuera del aparato administrativo dependiente del Ejecutivo obedece a una estrategia perversa de duplicación de competencias para quedarse con el dinero del Pueblo, pero en esto se equivoca porque la creación y consolidación de órganos con autonomía técnica o de gestión responde a la creciente complejidad de la función gubernamental.

Este error de diagnóstico y el estilo



personalista de gobernar ha provocado una creciente centralización de las decisiones con la consecuencia de la generación de cuellos de botella y mayor burocratización debido a que la administración pública reacciona a la agenda que se fija con un alto grado de inconsistencia en las maneras con base en los logros y fracasos coyunturales.

En esta lógica, en abril del año pasado se presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que revertía parte de la estrategia para el funcionamiento, evaluación y control del presupuesto y proponía concentrar la administración y la contraloría en la Secretaría de la Función Pública. La aprobación de estas modificaciones sería un tiro en el pie, ya que quedan menos de dos años para que concluya este gobierno y estamos a meses del inicio del proceso electoral y una reestructuración del aparato burocráti-

co de esta naturaleza crearían un impasse que afectaría su desempeño.

El 24 de marzo y el 13 de abril el presidente presentó otras dos iniciativas de reforma a las leyes administrativas con cinco aspectos fundamentales: una mayor centralización de la toma de decisiones, un cambio en las relaciones jurídicas con los colaboradores de la administración como son los concesionarios, permisionarios y contratistas con la propuesta de otorgar poder de revocar o terminar anticipadamente sin indemnización las concesiones o contratos, la disminución de la autonomía normativa de los órganos constitucionales autónomos en materia de remuneraciones, la liberación de requisitos para la ejecución de obras públicas y el otorgamiento de autorizaciones a las empresas de participación estatal y, finalmente, la desaparición de entidades o retorno al control del sector central de diversas áreas con autonomía técnica.

La propuesta del año pasado, en la medida que es una cuestión relacionada en la forma en que opera la administración pública, recibió poca atención de la opinión pública no especializada y su aprobación sólo afecta directamente al aparato gubernamental.

Sin embargo, la llamada megarreforma administrativa reciente ha merecido varias ocho columnas en los periódicos porque afecta los derechos adquiridos de concesionarios y contratistas del gobierno federal generando incertidumbre a la inversión en infraestructura pública, implica uno que otro ataque a la autonomía de los órganos constitucionales y una reducción no planeada —diría ocurrente— del aparato gubernamental.

Hay que señalar que la mayoría de las modificaciones de esta megarreforma es ideológica, carente de técnica jurídica, sin sustancialidad y en muchos sentidos inocua, salvo en lo señalado en el párrafo anterior. Además, poco o nada aporta al mejor desempeño o aumento de la confianza y credibilidad en los gestores de lo público, gubernamentales y no gubernamentales.

Esta pretensión de megarreforma hace evidente que debemos pensar con mayor profundidad y amplitud cómo se debe reorganizar la gestión pública y regular las relaciones entre las administraciones públicas, la dependiente del Ejecutivo y las no jerarquizadas a éste. Urge un debate serio y un parlamento abierto propositivo hacia una nueva Ley Orgánica de la Gestión Pública Federal •

La mayoría de las modificaciones de esta megarreforma es ideológica, carente de técnica jurídica, sin sustancialidad y en muchos sentidos inocua

Investigador del Instituto
Mexicano de Estudios
Estratégicos de Seguridad
y Defensa Nacionales
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



SÁBADO, 22 ABRIL 2023

cronicahidalgo@hotmail.com

Todo listo para Tul-Tenango 2023

APOYO Y VINCULACIÓN

► Tercera edición del festival en el cual hay intercambios culturales y artesanales, entre Tulancingo y Tenango de Doria: será 29 y 30 de abril

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Ya está todo listo para la realización de la tercera edición del Festival "Tul-Tenango" 2023, en el cual hay intercambios culturales y artesanales, entre Tulancingo y Tenango de Doria, además de que habrá otros municipios invitados.

Fue Eréndira Balderas Castro, secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud en Tulancingo, quien informó que este festival será los próximos 29 y 30 de abril, con sede el corredor del Museo del Ferrocarril, y tendrá un amplio programa con conferencias, folklore, pasarela de moda con indumentaria artesanal; así como la presencia de más de 80 artesanos quienes exhibirán y comercializarán alfarería, talarbartería, bordados, dulces típicos, por citar parte.

Este 19 de abril, fue emitida la convocatoria en la que podrán conocerse las

bases y el programa total del festival que ha sido realizado con éxito en los años, 2018, 2019 y ahora en 2023.

Con la realización de este festival, se espera una afluencia superior a mil personas y derrama económica superior a 700 mil pesos, cifra alcanzada en 2019; así lo informó Humberto Delgadillo, director de Cultura y fundador de este festival.

Se cuenta con el apoyo y vinculación con autoridades estatales para ofrecer a locales y visitantes un magno festival, que refrende una vez más a Tulancingo como un auténtica cabecera cultural donde caben todas las expresiones artísticas.

La Dirección de Cultura, coordina el tema de stands y la logística de eventos culturales y de contexto histórico.

Los artesanos que busquen participar como expo-



PROYECCIÓN. Esperan una afluencia superior a mil personas y derrama económica superior a 700 mil pesos, cifra alcanzada en 2019.

sitores podrán solicitarlo en las instalaciones del Centro Cultural Ricardo Garibay, con un horario de 9:00 a 19:00 horas, teniendo como fecha límite el próximo

27 de abril.

Con estas acciones, se da cumplimiento al encargo del presidente Jorge Márquez Alvarado en valorizar la actividad artesanal, re-

conociendo el esfuerzo de manos prodigiosas que elaboran tanto tenangos como otros productos que forman parte del arte popular mexicano.

ORATORIA

Concurso en conmemoración al Día de la Niñez y Adolescencia en las Américas

■ En trabajos coordinados con SIPINNA, la Asamblea Municipal, así como la Subdirección de Servicios Regionales de Educación, está por emitirse la convocatoria al Primer Concurso de Oratoria donde se elegirá a "Presidenta o Presidente y Ayuntamiento por día 2023", informó Eréndira Balderas Castro, secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud de Tulancingo.

A diferencia de anteriores concursos, en esta ocasión se incluirá a Nivel Medio Superior y Superior con el propó-

sito de abarcar una mayor población escolar y conmemorar el Día de la Niñez y Adolescencia en las Américas.

La convocatoria será emitida en medios tradicionales, centros educativos y plataformas digitales, con el objetivo de inscribir al menos a un centenar de oradores, pero habrá tres etapas selectivas para llegar a la gran final, el próximo 9 de junio, con la premiación de tres primeros lugares (presidenta o presidente, así como síndicas o síndicos) e igualmente 19 regidoras y/o regi-

dores por categoría.

Se anticipó que habrá cuatro categorías para participar; Estas serán; Primarias oficiales y particulares, Secundarias oficiales y particulares, Nivel Medio Superior oficiales y particulares y Nivel Superior oficiales y particulares.

Los temas son diversos en esas categorías, tales como: valores universales, pobreza, acoso escolar, derechos humanos, la historia de Tulancingo, entre otros.

Para mayor información de este primer concurso, que es ini-



ciativa del presidente Jorge Márquez Alvarado, los interesados deben esperar a la emisión de la convocatoria y posteriormente los registros serán presenciales a través de la Dirección de Educación Municipal.

La primera etapa del concurso de oratoria será del 24 de abril al 8 de mayo, la premiación el día 9 de junio y por último la toma de protesta y su primera sesión del 3 al 6 de julio. (Staff Crónica Hidalgo)

Claudia Piñeiro

“Los discursos de odio son los grandes males de la actualidad”



Claudia Piñeiro, Rosa Beltrán y Julia Santibañez.

Abre la Fiesta del Libro y la Rosa con un conversatorio con Rosa Beltrán y Julia Santibañez sobre la importancia de la educación

Literatura

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

La educación es la única herramienta que tienen las sociedades para que los políticos dejen de pensar que un puente trae más votos que la cultura y es por ello que se necesitan generaciones con pensamiento crítico. Así lo señaló Claudia Piñeiro, escritora argentina que charló con las autoras Rosa Beltrán y Julia Santibañez, durante la inauguración de la Fiesta del Libro y la Rosa que se celebrará este fin de semana en Ciudad Universitaria.

“Hoy se habla mucho de discursos de odios y desde el feminismo tiene años que

venimos hablando de eso. Y esos discursos son los grandes males de la actualidad porque usan nuestra materia: la palabra”, dijo Piñeiro.

En el marco de la fiesta que se realizará en el Centro Cultural Universitario y en ocho campus más de la UNAM, la autora argentina señaló que los países deben atender la educación.

“Hay un rol fundamental de cómo educamos a las nuevas generaciones en la lectura, en el uso de la palabra y en el poder desarmar discursos falsos. En ese sentido, escritores, periodistas y profesores sabemos detectar rápidamente los discursos falsos, pero hay un resto que no”, detalló.

Por ejemplo, hay palabras que atraen mucho: libertad, añadió Piñeiro. “¿Quiénes no van a estar de acuerdo con la libertad? Todos, pero luego el ministro de libertad o el político dice cosas que nada tienen que ver, que es lo contrario a la libertad”.

En el caso de Argentina, la autora de “Tuya” y “Catedrales” señaló que perdieron tiempo priorizando otras enseñanzas.

“Perdimos en que no se formen nuevas

generaciones con respecto al pensamiento crítico porque a lo mejor se empiezan a formar en otras cuestiones que le dan más importancia: computación o idioma; pero el pensamiento crítico no se recupera rápidamente, tenemos que formar generaciones que tengan la libertad de discernir”, indicó.

Sé que eso no engancha votos y por eso no lo dirán los políticos, dijo.

“No dirán: necesito gente más educada en el pensamiento crítico porque eso no se ve, no es un puente que vea alguien, entonces no se valora”, externó.

Piñeiro comentó que tampoco se valora la cultura a pesar de que la pandemia la puso en valor.

“Mucha gente estuvo sostenida en su casa con el libro que pudo sacar de la biblioteca, con la charla o con el concierto gratuito de algún artista, es decir, con todo eso que la política no sabe ponerle un precio. Pero pasó la pandemia y da la sensación de que nadie sabe el valor de la cultura”, lamentó.

RABIA

Ante preguntas sobre el feminismo y la

maternidad, Piñeiro recordó que el movimiento feminista visto en los últimos tiempos ha superado la fractura de los políticos.

“Tiene una gran ventaja sobre la política que es masculina y que es piramidal, es decir, donde hay alguien que manda, donde hay distintos grados de poder y si hay una controversia, el que tiene que decidir es el que manda. Pero el feminismo ha logrado pasar la grieta que ponen los partidos políticos”, detalló.

Lo anterior es de reconocerse porque hoy impera la idea de que la verdad de uno no es la verdad del otro, destacó.

“Entonces llegar a la verdad es bastante complicado. Rodolfo Walsh dijo que si no hay justicia, al menos que haya verdad. Y sí, uno se conforma con la verdad, que nos digan qué pasó, ya ni siquiera con la justicia. La verdad es difícil, pero es la utopía máxima. Eso nos ayudará a que no se repitan los mismos errores”, dijo.

Piñeiro comentó que el hartazgo, el enojo y la rabia en el movimiento de mujeres ha llevado a cambios.

«Esa pregunta que nos dicen: ¿cómo has soportado tanto? y que luego nosotras nos preguntamos: ¿cómo soportamos tanto tantos años estar en un lugar relegado, sin los mismos derechos?», reflexionó.

Sin embargo, dijo, hay que tener cuidado con la rabia y el enojo cuando es manipulada.

«Cuando viene alguien a decirnos: vamos a dejar todo. Esos discursos no están dentro de lo democrático ni con el otro. Hoy en muchas sociedades, el enojo y el hartazgo puede ser peligroso si es manipulado porque hay gente enojada y hay gente que nos dicen: si están enojados vengan conmigo a romper todo. Me gusta el enojo que nos llevó a nosotras a conseguir los derechos que tenemos, pero tengo miedo de muchos enojos de hoy», confesó.

INICIA LA FIESTA

Durante la inauguración de la Fiesta del Libro y la Rosa, Anel Pérez Martínez, encargada de Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM, recordó que este encuentro literario cumple 15 años de formar lectores.

«Es ponerlos en el centro junto con el acto de leer y como sinónimo de libertad. Hace más de 300 años apareció la biblioteca pública, hace apenas 150 que creamos en las democracias de la literatura y hace pocos que es un derecho humano y, a pesar de eso, en 2023 a veces leer y escribir son actos de alto riesgo», dijo.

Socorro Venegas, directora de Libros UNAM, recordó que el lema de esta edición es «Resistir con la palabra: utopías posibles», y que participan 144 stands y 107 expositores en más de 300 actividades a partir de hoy y hasta el domingo 23 de abril.

La educación es la única herramienta que tienen las sociedades para que los políticos dejen de pensar que un puente trae más votos que la cultura

ARTGENETIC**Eduardo Egea**

Twitter: @artgenetic



Ben Vautier (1935) tuvo su primer retrospectiva en América Latina en la exposición “La Muerte no Existe”, (01Oct,2022-02Abr,2023), Museo Universitario Arte Contemporáneo, MUAC, con curaduría de Ferran Barenblit y presencia

El Arte como un Todo

de la propia hija del artista, Eva Vautier. Consciente de la tensión ego-colectividad, Vautier es un artista con cierto vínculo a los Nuevos Realistas franceses, pero más cercano al movimiento Fluxus, en particular con George Brecht (1926-2008) y Robert Filliou (1926-87); este ascendente se articula con la creación de sutiles acciones callejeras que confrontan al transeúnte y la anti-heroicidad de una cotidianidad siempre visible. En el catálogo del MUAC, a partir de Maurice Blachot (1907-2003) Anna Dezeuze sitúa a Vautier “...entre el héroe y lo banal, lo famoso y lo anónimo, lo singular y lo impersonal”.

Vautier a partir del político François Fontan (1929-79), redactó el manifiesto, “La Première Internationale Ethniste”, 1986, donde el anti-racismo y el lenguaje son mecanismo de expansión de las fronteras geopolíticas; ello manifiesto en sus icónicos cuadros con frases multilingües en blanco sobre fondos negros, anti-pinturas articuladas con el término acuñando por Vautier en 1981 de Figuration Libre, movimiento que es la versión francesa de la Bad Painting norteamericana.

Vautier fundó en Niza la tienda Laboratoire 32, (1958-73), importante sitio de convivencia entre artistas y demostración de su idea donde “Todo es Arte”,

complemento de, ¡Todo Mundo es Artista”, de Joseph Beuys (1921-86); fundamentos del Arte de Participación Social, afín a “la mayor obra de arte sería un mundo sin arte” (Barenblit), expansión extrema del arte en franca desaceleración y desuso. La institucionalización de Ben Vautier en esta importante exposición, es un síntoma más del paso de la expansión del arte a un nuevo paradigma artístico en la era de la información y el internet, ya que el arte del siglo veinte ha pasado de pretender la acción social directa a convertirse en rico reservorio histórico de procesos estéticos y formales.●

Magali Velasco**“Escritura de mujeres’ es una de las etiquetas más dolorosas”**

Presenta su novela *Cerezas en París*, una historia que explora la amistad entre mujeres

Eleana Herrera Montejano
cronicaacademia@com.mx

La “escritura de mujeres” es una de las etiquetas o consignas más dolorosas que se popularizó hacia los 80s. “Llegó un punto en los temas estaban cooptados: se habla de mujeres y el personaje es mujer, entonces es para lectoras”, considera la escritora y académica Magali Velasco.

En conversación por la publicación de su primera novela, *Cerezas en París* (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2022), la autora opina sobre la categoría “literatura de mujeres” y ahonda en algunos de los temas importantes de este ensayo emocional.

“Recuerdo cuando empezó a publicar Cristina Rivera Garza, que es de mis escritoras favoritas de cajón de buró, y le decían que escribía tan bien que parecía hombre. Estas cosas sucedieron. Hoy en día celebro a las mujeres escritoras en México y se lo debemos a las escritoras de generaciones atrás que podemos abordar, escribir y hablar de los temas que queremos”, comenta Magali.



Magali Velasco dice que es importante hablar de mujeres, de la vida en casa, la familia y el amor sin que se etiquete como literatura para mujeres o “light”.

Para la cuentista y ensayista es importante hablar de mujeres, de la vida en casa, la familia y el amor sin que se etiquete como literatura para mujeres o “light”, que a los hombres les da flojera leer.

“Eso cada vez más está rebasado y eso me da felicidad. No me gusta poner enemigos, sino los feminismos como esta gran oportunidad de dialogar, hacer cruces y lazos desde otros momentos históricos, de sobrepasar el siglo XX y los de atrás”.

“Algo que tampoco puede quedar al margen es que las lectoras son muchas: el poder adquisitivo de las mujeres ha crecido y son quienes compran libros, según datos que a mí no me constan: las mujeres tienen presencia importante en el mercado porque al final todo se dirige al mercado”, agrega.

CEREZAS

Una de las motivaciones de la escritora era hablar de la familia-tema enraizado y simbolizado en

la casa- genealogías y las formas en que se van enflacando las filias familiares. Para ello, Magali da vida a Monserrat, mujer que va a cumplir 30 años, un punto en la vida en que se deja la juventud para pasar a otra categoría.

“Llega un momento de ajuste de cuentas con el pasado, que tiene que ver también con sus relaciones amorosas, familiares... particularmente la orfandad, porque sus papás mueren, y la relación con la abuela que es relación materna, fuer-

te, con su hermana y con una amiga en particular”.

Se trata de una novela corta, de aproximadamente 150 páginas, que la escritora comenzó en 2008. Un año después Magali regresó a Xalapa, Veracruz, donde sucede la historia, y tuvo un hijo. En 2018 recuperó la escritura de este texto y la terminó para hacer la última lectura.

“Hubo muchas versiones y también eso fue para mí muy enriquecedor, no era una necesidad de publicar o tener que publicar y tener la novela, sino dar el tiempo de escritura necesario para lograr la calidad que yo quería”.

Su intención no era hacer algo autobiográfico, aunque definitivamente aborda los temas que la tocan de manera íntima.

“Me importaba explorar cómo somos las mujeres en estas amistades tan pasionales que podemos tener de casi simbiosis o de pronto lo mismo tan pasional y simbiótico es muy doloroso... y se vive con duelo...”

En ese sentido, Magali Velasco destaca el vínculo particular de Monserrat y su amiga argentina María cuya aproximación erótica no tiene interés de etiquetar la bisexualidad o lesbianidad, “más bien en la apertura, dependiendo de la circunstancias de vida, dando a otros seres humanos desde la corporeidad, el deseo y el vacío y estas complejidades que somos como humanos. Me interesaba explorar esta incoherencia en nuestros actos, que es inevitable”.

“También me interesaba explorar y exponer situaciones de las mujeres. Estamos hablando de 2 muchachas a final de los 90s, que en ese periodo a mí me tocó ser 20 añera y no estaban tipificadas ni identificadas muchas de las violencias que por suerte hoy ya están señaladas”, agrega.●

Aceptaría Morena nueve cambios para aprobar rápido nueva Ley de Ciencia

Establecer un compromiso para que el presupuesto federal dedicado a ciencia nunca sea menor que el año anterior; mantener a los Centros Públicos de Investigación como entidades paraestatales; no modificar el régimen ni derechos laborales de los actuales trabajadores de los CPIs, entre las modificaciones

Iniciativa presidencial

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Por lo menos nueve cambios sustanciales a la iniciativa presidencial para contar con una nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (HCTI), serían aceptados por los diputados del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) con el objetivo de aprobar rápidamente el dictamen de ese marco jurídico, el próximo martes 25 de abril, y presentarlo ante el pleno de la Cámara de Diputados el jueves 27, cuando está programada la última sesión del actual periodo de sesiones.

Los posibles cambios no han sido difundidos oficialmente y Crónica tuvo acceso a ellos en medio de un ambiente de rumores en el que prácticamente se da por hecho que Morena provocaría la cancelación de 5 foros pendientes de Parlamento Abierto para escuchar las voces de investigadores, autoridades y representantes de base tecnológica. Ante ese posible albedo, el Partido Acción Nacional (PAN) estaría preparando promover una acción de inconstitucionalidad contra la nueva Ley, si es aprobada sin consenso.

Los nueve cambios sustanciales que podría aceptar el partido mayoritario están descritos en un proyecto de dictamen que ha sido leído, discutido y modificado por asesores de los diputados de las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación,

al cual tuvo acceso Crónica y en el que se explican muy claramente los cambios que podrían aceptar los legisladores del grupo mayoritario.

Establecer un compromiso para que el presupuesto federal dedicado a ciencia nunca sea menor que el año anterior; mantener a los Centros Públicos de Investigación (CPIs) como entidades paraestatales; no modificar el régimen ni derechos laborales de los actuales trabajadores de los CPIs y aumentar de seis a ocho el número de representantes de investigadores, sector social y privado en la Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), son algunos de los cambios más importantes.

También se define con más claridad cuál será la participación de los estados y municipios en el Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; se cambia la redacción de la manera como se otorgarían las becas de posgrado; se añade una referencia al apoyo de las investigaciones realizadas por pueblos indígenas y se plantea la idea de que los investigadores de universidades privadas sí puedan recibir apoyos económicos, siempre y cuando sean sus propias fuentes de trabajo quienes se los otorguen.

El pre-dictamen modifica más de 70 fragmentos de la iniciativa enviada por el Presidente de la República, aunque en su mayoría son cambios en la redacción o en el orden de los artículos y es muy notorio que en muchos sólo se agrega la palabra Humanidades, donde sólo se mencionaban Ciencia, Tecnología e Innovación.

En lo que se refiere a cambios sustantivos, que intentarían responder a algu-

Sin opiniones

Parlamento Abierto quedaría mutilado

En caso de que la iniciativa de Ley General de Ciencia se apruebe la próxima semana, con el voto mayoritario del Partido Morena, se habría roto el compromiso público los legisladores de llevar a cabo siete foros de Parlamento Abierto, para escuchar las opiniones y sugerencias, sobre la Ley, de científicos, representantes de empresas de base tecnológica, autoridades estatales y universitarias. Sólo se habrían realizado dos de los siete foros prometidos.

El lunes 18 de abril un grupo de mil 47 científicos, médicos, líderes sindicales y profesores, de más de 70 instituciones emitieron una carta pública, dirigida a todas las ciudadanas y ciudadanos que aspiran a ganar la Presidencia de México en 2024 para pedir que evitaran la cancelación de los cinco foros del Parlamento Abierto. Dicha carta, habría sido inútil si se mutila el Parlamento Abierto con la aprobación de la Ley, la próxima semana.

nas de las críticas más repetidas contra la iniciativa presidencial, una primera lectura detallada hecha por este diario identificó los nueve cambios sustanciales señalados y que forman parte del cuerpo de los artículos 22, 25, 30, 33 (fracciones III y VI), 34, 41, 68. Así como



en los artículos Transitorios XVII y XXI.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

El partido Morena cuenta con los legisladores suficientes en la Cámara de Diputados y en las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia, Tecnología e Innovación como para aprobar cualquier dictamen o iniciativa de Ley que ellos decidan como grupo. Sin embargo, existen costos políticos altos que podría pagar esa fracción legislativa a corto, mediano y largo plazo, en caso de imponer su mayoría por la fuerza y no escuchar a sus pares de otros partidos; el primero de esos costos es aprobar una Ley que quede suspendida por un fallo judicial. Ese fue el escenario que ayer emergió por primera vez desde el PAN.

El diputado Carlos Madrazo Limón, de la fracción de Acción Nacional, anunció en su cuenta de Twitter su intención de impulsar una acción de inconstitucionalidad en contra de la futura Ley General de Ciencia si sus colegisladores de Morena imponen un albedo o madrugueté y una mayoría que no negocia.

“Ante el intento de los diputados morenistas y @ElenaBuylla de aprobar su ley, anuncio, que en cuento se concluya el proceso legislativo y sea publicada, buscaré que mi Partido @AccionNacional y otros legisladores presentemos la acción de inconstitucionalidad correspondiente”.

La idea de promover una acción de inconstitucionalidad no es hueca, pues en los foros de Parlamento Abierto, realizados el 29 de marzo y 11 de abril, se demostró que los artículos 33, 39 y 41 de la iniciativa presidencial de Ley son abiertamente discriminatorios hacia los investigadores y estudiantes de universidades e institutos privados, a quienes se les niegan apoyos públicos, a pesar de que se les exige demostrar los mismos requisitos para reconocimientos y acreditaciones académicas. Además de esos artículos hay otros que podrían entrar en conflicto con la Constitución y que han tratado de



En el pleno de la Cámara de Diputados está el futuro de la nueva Ley de Ciencia.

El documento que muestra los cambios a la ley.

Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Comisión de Educación

Proyecto de Dictamen por el que se expide la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y la Ley de Planeación

IV. MODIFICACIONES DE LAS COMISIONES UNIDAS

Con el objetivo de integrar un Dictamen que incorpore la visión de las diferentes iniciativas presentadas por las diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios, las preocupaciones de la ciudadanía y los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados, estas Comisiones Dictaminadoras concurren en la necesidad de modificar la estructura y las redacciones de las Iniciativas citadas en el apartado "Antecedentes" del presente dictamen. Es necesario mencionar que, para tener mayor claridad sobre las modificaciones determinadas, se toma como iniciativa base la presentada por el titular del Poder Ejecutivo Federal.

LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

TÍTULO PRIMERO. DEL DERECHO HUMANO A LA CIENCIA COMO FUNDAMENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

arreglar los legisladores de Morena, como aquellos que podrían afectar derechos de trabajadores de los Centros Públicos de Investigación.

Antes de las 8 de la mañana de ayer, en redes sociales comenzó a difundirse información sobre una reunión que habría sido realizada, hasta altas horas de la noche del jueves, entre representantes del Partido Morena y de otros grupos legislativos, en la que la opinión del Partido mayoritario habría sido expresada en el sentido de aprobar lo antes posible la iniciativa de Ley General de Ciencia y modificar lo menos posible el texto de iniciativa enviado por el Presidente de la República, surgido del mismo Partido Morena.

Oficialmente, las Comisiones Unidas de Educación y de Ciencia no emitieron ningún comunicado sobre la reunión del jueves por la noche y este diario sólo pudo confirmar que se trató de trabajo técnico para modificar el dictamen, el cual se realizó a nivel de asesores de las distintas fracciones, pero que no contó con la participación directa de los diputados.

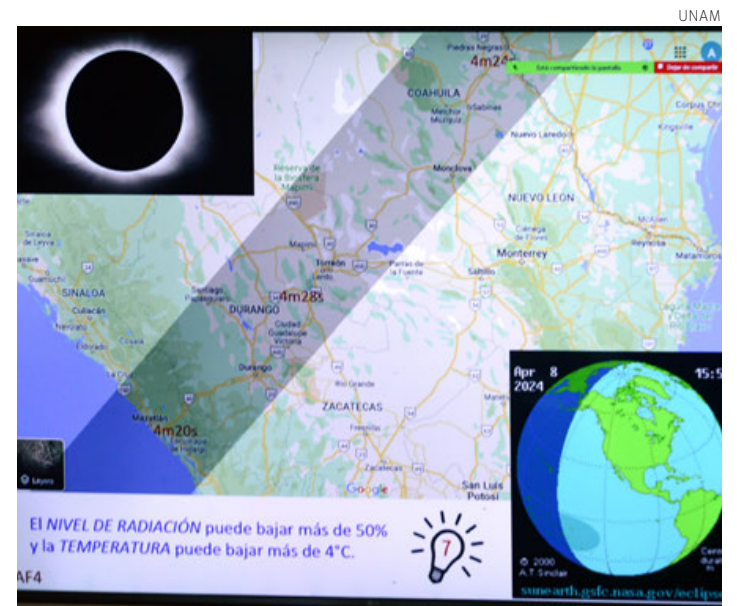
Extraoficialmente, lo que calculan quienes están a favor y quienes están en contra de que la Ley de apruebe rápida-

mente es que la próxima semana será convocada una reunión de todos los diputados de las Comisiones Unidas, para el día martes, y que ahí se presente la propuesta de dictamen a la que tuvo acceso Crónica. Una vez que ese dictamen avanzara con el respaldo de la mayoría de Morena podría ser presentado el jueves en la sesión plenaria a la que estarían convocados los 500 diputados de todos los partidos, donde el dictamen podría ser aprobado nuevamente con el voto mayoritarios de Morena.

**Ante ese posible albazo,
el Partido Acción Nacional
estaría preparando
promover una acción de
inconstitucionalidad**

**Se cancelarían los 5 foros
pendientes del Parlamento
Abierto para escuchar las
voces de investigadores,
autoridades y representantes
de base tecnológica**

Más de 70 km. de ancho tendrá la sombra del eclipse solar que ocurrirá en abril 2024



El eclipse solar total de 2024 podrá ser visible en EU, Canadá y México pero los mejores puntos de observación serán Torreón y Mazatlán.

El 8 de abril de 2024, una sombra de entre 70 y 90 kilómetros de ancho recorrerá el norte de la República mexicana, como efecto más notable del eclipse total de Sol que oscurecerá el cielo, durante el día, en una franja de territorio mexicano que incluye a centros urbanos densamente poblados como Torreón, Monclova, Durango y Mazatlán. Así lo informaron ayer investigadores del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Antes de ese eclipse total, ocurrirá otro eclipse parcial o anular el 14 de octubre de este año, 2023, cuando el tamaño aparente de la Luna es menor al tamaño aparente del Sol; por ello, el satélite natural de nuestro planeta cruzará frente al Sol, pero no lo tapaná totalmente. Esto provoca que alrededor de la luna se formará algo similar a un anillo que se conoce como anillo de fuego. Ese fenómeno espacial se podrá observar en la Península de Yucatán, especialmente Campeche y Quintana Roo.

Primož Kajdič, jefe del Departamento de Ciencias Espaciales del Instituto de Geofísica (IGEF), detalló que el eclipse total de sol del 8 de abril de 2024, será visible en Canadá, Estados Unidos y México. En

esta ocasión nuestro país tendrá las mejores condiciones climáticas para su observación. La duración de la fase total será mayor en Mazatlán, Sinaloa, con más de 4 minutos, y en Torreón, Coahuila. En el resto del territorio se apreciará de forma parcial.

Kajdič recordó que la última ocasión en que se avistó este fenómeno en nuestro país fue el 11 de julio de 1991; el siguiente sucederá el 30 de marzo de 2052.

A su vez, Xóchitl Blanco Cano, experta en física del viento solar del IGEF, manifestó que los eclipses son uno de los fenómenos de la naturaleza más espectaculares y ocurren cuando el Sol, la Luna y la Tierra se ubican uno frente a otro en línea recta. Si la Tierra queda en medio de los otros dos cuerpos celestes se dice que hay un eclipse lunar; pero si la Luna queda en medio del Sol y la Tierra, entonces es solar. (Antimio Cruz)

El 8 de abril la sombra cubrirá centros urbanos densamente poblados como Torreón, Monclova, Durango y Mazatlán

Seguridad de EU usará la IA para combatir el tráfico de fentanilo

La tecnología ayudará a seguir la pista de narcos siguiendo el rastro digital de sus comunicaciones y otras operaciones

Inteligencia artificial

Alan Rodríguez

Con información de agencias

Este viernes el secretario de Seguridad Nacional de EU, Alejandro Mayorkas, anunció la creación de un grupo de trabajo que con el uso de la IA explorará cómo se puede usar esta tecnología para aumentar la seguridad en el país y combatir el tráfico de fentanilo.

“Exploraremos los diferentes usos de esta tecnología para detectar mejor los cargamentos de fentanilo, identificar e incautar el flujo de precursores químicos y localizar los núcleos de las organizaciones criminales para dismantelarlas”, detalló en una conferencia en la organización Council of Foreign Relations, con sede en Washington.

Su departamento está interesado además en explorar cómo se puede usar la IA para contrarrestar los ataques a la ciberseguridad por parte de agentes extranjeros, entre los que mencionó a China y Rusia.

“Contrarrestar la amenaza multifacética que plantea China, aprender de los principales incidentes cibernéticos y aprovechar el poder de la IA para mejorar nuestra seguridad se basará en la totalidad de las capacidades y la experiencia que los 260,000 miembros del personal del Departamento de Seguridad aportan todos los días”, aseguró.

“Nuestro departamento liderará el uso responsable de la IA para proteger el territorio nacional y defenderse contra el uso malicioso de esta tecnología transformadora”.

Se refirió también al rápido ritmo del cambio tecnológico: “el momento crucial en el que nos encontramos ahora, requiere que también actuemos hoy”, dijo.

El Secretario añadió que la IA todavía estaba en “una etapa incipiente” y que era demasiado pronto para decir si los daños superarán los beneficios.

USAR LA IA COMO LO HACE EL NARCO

Constantemente los fabricantes y distribuidores de droga van haciendo más sofisticados sus métodos. Se tornan más eficientes, rentables e imposibles de rastrear. Empleando IA, incorporan técnicas mejoradas de fabricación, comunica-



EU usará IA para localizar a organizaciones criminales y dismantelarlas.

ciones cifradas y redes en capas.

De acuerdo con Voyager Labs, una empresa que aplica su tecnología de IA a problemas de evaluaciones de seguridad pública y riesgo en el mundo real, las mismas tecnologías con las que los delincuentes coordinan sus operaciones es como los gobiernos pueden a indagar e interrumpir sus actividades.

Las redes globales masivas de drogas que contrabandean opioides mortales a EU, dejan un rastro digital cuando realizan comunicaciones, transacciones financieras, viajes internacionales y operaciones de la cadena de suministro.

Por su volumen, el análisis de esos datos escapa a las capacidades incluso del equipo más grande de expertos. Por eso la aplicación de IA resulta un catalizador significativo.

Con el procesamiento de esos datos se podrían crear informes sobre transacciones financieras, datos de cadena de suministro y fabricación, y hasta cualquier movimiento en plataformas de redes sociales.

Alrededor del 80 % de los adictos a los opiáceos comienzan sus adicciones a través de opiáceos recetados. La tecnología con IA es capaz de recopilar y examinar datos relacionados con los fabricantes, distribuidores y prescriptores de opiáceos, identificando patrones y conexiones notorias que podrían indicar pun-

Narcotráfico

Medidas urgentes

El consumo de fentanilo en EU se ha disparado dejando cifras alarmantes. El año pasado se registraron más de 100,000 muertes por sobredosis en el país. Por eso el Gobierno de Joe Biden está tomando serias medidas para frenar su entrada.

Una de ellas, el empleo de la IA además del intento de reforzar la colaboración con México, nación que EU señala como uno de los principales países por los que la droga entra a su territorio.

En su proyecto de presupuesto para 2024, Biden ha pedido al Congreso 46,100 mdd para su estrategia contra las drogas.

tos críticos geográficos de su uso.

Para rastrear la producción y distribución de fentanilo, se puede aplicar IA para recopilar y analizar información sobre las empresas que fabrican sus componentes, su producción y los destinos de envío.

Se pueden identificar marcadores en base a investigaciones previas para

marcar posibles rutas de contrabando y transporte y centros de distribución, en función de una serie de tipos de registros públicos y datos proporcionados por agencias colaboradoras.

Las organizaciones criminales llevan a cabo gran parte de sus comunicaciones y planificación a través de la Dark Web y la Deep Web. Por eso los sistemas de IA se crean para operar en más de 100 idiomas, combinando la Dark Web/Deep Web y las principales plataformas para identificar referencias lingüísticas y transacciones relacionadas con la venta de opioides.

Estos sistemas realizan análisis automatizados en tiempo real las 24 horas del día y ofrecen informes escritos y visuales que aumentan drásticamente la eficiencia y la precisión de las investigaciones.

“Exploraremos los diferentes usos de la IA para detectar mejor los cargamentos de fentanilo”: Mayorkas

Con el procesamiento de datos se podrían crear informes sobre transacciones financieras de los delincuentes

Tregua en Sudán de tres días para servicios humanitarios y celebración del Aíd al Fitr

Los ciudadanos pudieron celebrar la Fiesta del Fin del Ayuno y circular por corredores humanitarios para evacuación

EFE
Jartum

Tanto el Ejército sudanés como el grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR) aceptaron este viernes una tregua de tres días, que coincide con la festividad del mes sagrado de ramadán y que fue propuesta por la ONU la víspera para permitir los servicios humanitarios.

“Las Fuerzas Armadas aceptaron una tregua por un período de tres días, a partir de hoy viernes 21 de abril, para permitir a los ciudadanos celebrar el Aíd al Fitr y para el movimiento de los servicios humanitarios”, señalaron las Fuerzas en un comunicado.

Asimismo, esperan que los “rebeldes” en referencia a las FAR, “cumplan con todos los requisitos de la tregua y detengan cualquier movimiento militar que pueda obstruirla”, se apunta en la escueta nota de las unidades castrenses.

Esta mañana las FAR habían aceptado esta tregua, la de más duración desde que comenzaron las hostilidades, aunque el Ejército no había contestado hasta ahora.

El Ejército no escribe en su comunicado desde qué hora está en vigor la tregua, pero las FAR señalaron que, para ellos, el armisticio es efectivo desde las 06:00 hora local.

El objetivo es “abrir corredores humanitarios para evacuar a los ciudadanos y darles la oportunidad de saludar a sus familias”, dijeron en un comunicado.

PAUSA HUMANITARIA

Esta es la quinta pausa humanitaria y tregua que se intenta desde el pasado sábado, pero ambas partes se han acusado mutuamente de violarlas todas.

“Afirmamos nuestro compromiso durante el período del armisticio declarado con un alto el fuego completo, y advertimos sobre las continuas transgresiones de la otra parte al no adherirse al armisticio declarado”, señaló el grupo liderado por el comandante paramilitar, Mohamed Hamdan Dagalo “Hemedti”, el considerado hombre fuerte de Sudán.

Igualmente, los combates han



La tregua, una propuesta de la ONU con fines humanitarios.

continuado a lo largo de la jornada, en la que se ha conocido que un trabajador de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), una de las agencias de Naciones Unidas, falleció hoy después de que el vehículo en el que viajaba con su familia fuera alcanzado por disparos en un enfrentamiento en Sudán, informó el organismo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló hoy que al menos 413 personas han muerto y 3.551 han resultado heridas en Sudán desde el estallido del conflicto.

EJÉRCITO ACUSÓ VIOLACIÓN DE TREGUA

El Ejército sudanés acusó a las FAR de violar la tregua de tres días acordada por el Aíd al Fitr, en la que sería la quinta pausa humanitaria que fracasa al poco de entrar en vigor desde que comenzó el conflicto el pasado día 15.

“A pesar de la aceptación de las Fuerzas Armadas de una tregua que entró en vigor a partir de hoy, hemos observado varias violaciones realizadas por los rebeldes (en referencia a las FAR) durante el día como el ataque contra la sede de la Defensa Aérea”, apuntaron las unidades castrenses en un comunicado ●

Dimite el ministro británico de Justicia, Dominic Raab, acusado por acoso laboral

El ministro británico de Justicia, Dominic Raab, presentó este viernes su dimisión tras la publicación de un informe que confirmaba las acusaciones en su contra por su supuesto acoso laboral a funcionarios.

Tras la publicación de un informe que confirmaba las acusaciones, el funcionario compartió una carta a través de Twitter explicando que renuncia como se había comprometido a hacerlo si el informe elaborado por el abogado Adam Tolley contenía “cualquier hallazgo de acoso”, pese a que rechaza haberlo cometido.

“Yo pedí la investigación y me

comprometí a renunciar si contenía cualquier hallazgo de ‘bullying’. Creo que es importante mantener mi palabra”, escribe en su carta de dimisión.

Pese a todo, Raab considera que “al poner un rasero para el acoso tan bajo, esta investigación sienta un precedente peligroso”.

OTROS MINISTROS, EN EL MIRA

El también vice primer ministro, uno de los aliados más estrechos del jefe del Gobierno, Rishi Sunak, considera que esto alentará “quejas espurias contra ministros” y tendrá un efecto pernicioso sobre “quie-



Dominic Raab, un aliado del jefe del Gobierno, Rishi Sunak.

nes impulsan los cambios” en el Gobierno de Sunak.

Aunque el informe no se ha hecho público aún, Raab asegura que la investigación “ha descartado todas las acusaciones (un total de ocho) salvo dos”, y que esas dos “contenían errores”.

Y considera igualmente que los ministros deben tener capacidad para dar “respuestas directas críticas” a sus subordinados.

La renuncia de Raab supone un fuerte varapalo político para el primer ministro, que contó con su apoyo desde el primer momento en que lanzó su candidatura para liderar el Partido Conservador.

Se espera ahora que Sunak acometa una pequeña remodelación ministerial, mientras persisten las dudas sobre si estaba al corriente de las quejas contra su aliado antes de nombrarle de nuevo al frente de Justicia el pasado 25 de octubre ● (EFE en Londres)

Fernández no buscará la reelección en Argentina

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, no se presentará a la reelección en los comicios generales que se celebrarán en octubre, anunció en redes sociales.

“El próximo 10 de diciembre de 2023 es el día exacto en que cumplamos 40 años de democracia. Ese día entregare la banda presidencial a quien haya sido legítimamente elegido en las urnas por el voto popular. Trabajaré fervientemente para que sea un compañero o una compañera de nuestro espacio político”, dijo en un video ● (EFE en Buenos Aires)

Esperando a Dalí: La esperanza eterna del artista



Fotograma del filme.

El cineasta español David Pujol estrenó en México una ficción en torno a la figura del pintor, usándolo como catalizador para divertirnos con una comedia dramática que se originó gracias a sus trabajos anteriores

CORTE Y QUEDA

Rivai Chávez

Twitter: @RivaKun

¿Qué es lo que hace a una pieza artística distinta y destacable por encima de las demás? ¿La distinción en el arte partirá del seguir sus normas estéticas o quizás lo encontraremos en la forma de romper estas para adquirir identidad e individualidad? Este es uno de los cuestionamientos que el cineasta español David Pujol ha vertido en su nueva producción *Esperando a Dalí* (2023), la cual no pretende más que mostrarnos las inquietudes creativas del mundo gastronómico impulsadas por una figura imponente y legendaria como la de Salvador Dalí.

Con un par de documentales y trabajos para televisión, este director español entra al mundo de la ficción usando

a Dalí como catalizador para divertirnos con una comedia dramática que se originó gracias a sus trabajos anteriores. *El Bulli* (2009) fue un documental en el que Pujol se adentró al mundo de la gastronomía, y de la mano de Ferran Adrià, un revolucionario de la cocina española, desarrolló una genuina inquietud por dicho universo.

Debido a la cercanía geográfica que lograron tener Adrià y Dalí, el cineasta pensó en la siguiente premisa: ¿Qué hubiera pasado si Dalí hubiera tenido la oportunidad de cenar en *El Bulli*? Algo que incito Pujol a construir la historia protagonizada por José García e Ivan Massagué.

A finales de los años 70, se acerca el final de la dictadura de Franco, y los jóvenes se encuentran en distintos movimientos revolucionarios en medio de una álgida represión policial. Dos chicos que son partícipes de este caos político, también se desenvuelven en el mundo de la gastronomía. Al huir de la justicia, llegarán a un paradisíaco lugar de la Costa Brava donde la cocina se convertirá en su verdadera herramienta para revolucionar España.

La trama nos acerca a un contexto socio-político donde España requería de soportes para combatir los puntos de inflexión que se aproximaban, y como siempre el arte surgía como un bas-

ción de apoyo para solventar aquellos instantes de incertidumbre. Es dentro de esta mirada caótica donde los protagonistas inician un viaje inesperado para encontrar paz – en primera instancia – y encaminar sus propósitos, metas y sueños.

Esperando a Dalí convierte a sus personajes en meros conductores de un momento coyuntural, y coloca a la gastronomía como lenguaje transgresor para modificar el pensamiento, intentando de forma poética – esto en palabras de su director – conducir al espectador a una experiencia culinaria y de arraigo territorial a través de sus imágenes.

Cadaqués, el municipio español donde se desarrolla la historia, funciona como un campo de sueños, detenido en el tiempo y fuera de los conflictos que rodean a su nación, pero que – poco a poco – es traída a la realidad por dos jóvenes que cimentarán e intentarán lograr los mayores anhelos de alguno de los habitantes de este ensoñado territorio.

Salvador Dalí siempre estará presente en la historia, como un destino, como un enigma, como un mito en vida, inalcanzable, porque es a partir de este último concepto que los personajes se anclan a las convenciones autoimpuestas, siendo gracias a la uto-

pía que representa el artista español que logran romper las cadenas de las normativas y fluirán con sus deseos y objetivos, ya sea por medio de la gastronomía o el amor.

Pujol ya había estado inmerso en el mundo de pintor, escultor y escritor español, gracias a su documental *Dalí, en busca de la inmortalidad* (2009), dándole una vista más cercana sobre los alcances de la multidisciplinaria figura artística y lo que podría representar para una sociedad que intentaba encontrar respuestas ante las inseguridades de la época.

La cinta navega por una colorida y divertida historia cuyo propósito global es el de endulzar la mirada de la audiencia, de enamorar a las personas con una pasión desbordada por la cocina, y de conectarnos con el amor por las ideas, el corazón y el arraigo por aquello que nos hace sensibles a lo que nos rodea.

La cinta navega por una colorida y divertida historia cuyo propósito global es el de endulzar la mirada de la audiencia, de enamorar a las personas con una pasión desbordada por la cocina...

Campeones: Una de esas raras películas amables de la cartelera

Luego del éxito de la cinta española dirigida por Javier Fesser en el 2018, llega a la cartelera una versión hollywoodense bajo la dirección de Bobby Farrelly

CORTE Y QUEDA

Irving Torres Yllán

Twitter: @libre98mx

En 2018, Javier Fesser dirigiría *Campeones* una cinta de comedia dramática que buscaba colocar el dedo en el olvido que muchas veces se tiene sobre los deportistas con alguna discapacidad física, mental, intelectual o sensorial, creando una película con mucho corazón y que permitía ver el mundo desde otra perspectiva. Como en este mundo nada es intocable, ahora llega a cartelera el remake norteamericano, la cual, a pesar de conservar mucho de la esencia de la otra, resulta inferior.

Marcus Marakovich es sentenciado a servicio comunitario tras provocar un accidente al ir manejando en estado de ebriedad, deberá entrenar a un equipo de basquetbol conformado por personas con discapacidades. Lo que inicia como un pesado trabajo poco a poco va mostrándole la amabilidad y cariño que se puede tener al hacer lo correcto.

Dirigida por Bobby Farrelly, *Campeones* (*Champions*) es un trabajo amable, uno que no busca incomodar a nadie sino el de provocar consciencia en los espectadores, lejos han quedado las épocas en las que el director, acompañado de su hermano, realizaba las comedias más incorrectas de Hollywood, donde las personas con discapacidad eran flanco de burlas, ahora siendo los protagonistas y seres creadores de nuevas perspectivas de vida.

La cinta tiene la gran ventaja de ser protagonizada por Woody Harrelson, quien crea un personaje re-



Fotograma del filme.

al, un ser que transita de la miseria humana a la de observar la vida con otros ojos, unos donde lo que importa no es la fama o el conseguir el triunfo, sino el dónde ir dando pequeños pasos de superación personal son más importantes. Como su interés amoroso tenemos a Kaitlin Olson y como su único amigo Matt Cook realiza un buen papel, teniendo Ernie Hudson y Cheech Marin breves pero importantes participaciones.

Los otros grandes protagonistas son los que conforman el equipo de los "amigos", actores con discapacidad que brillan con luz propia en pantalla, Madison Tevlin es quizá la más conocida, acompañándolo Joshua Felder, Kevin Iannucci, Ashton Gunning, Matthew Von Der Ahe, Tom Sinclair, James Day Keith, Alex Hintz, Casey Metcalfe y Bradley Edens.

Campeones encuentra sus mejores momentos en la inte-

racción de Woody con los jugadores de baloncesto, la forma en que él logra encontrar un equilibrio perfecto para no imponerse a ellos, sino que sean ellos quienes destaquen en sus escenas muestra mucho de lo gran actor se ha convertido.

El personaje de Kaitlin Olson es uno de los que mayor atención debemos prestar, una actriz que dedica su tiempo a presentar obras de Shakespeare a estudiantes y que se desvive por su hermano pequeño,

alguien que huye de las relaciones personales pretextando su libertad aunque en el fondo lo que teme es quedar herida, aunque en apariencia respeta a su hermano y las decisiones esta toma, cuando se enfrenta al hecho de que él ya no es un niño y que busca ampliar sus horizontes, su mundo colapsa, obligándole a dar pasos para avanzar y dejar libre a éste.

La película realiza una dura crítica a la forma en que los medios de comunicación influyen en el deporte, la forma en que estos realizan siempre mofas y seguimiento de la carrera de Marcus, todo por rating, sin importar la persona, anteponiéndola al negocio siempre. Y es precisamente esa forma de ver el deporte y las personas lo que lleva al personaje principal también a entender que tipo de vida desea, que dinámica quiere para el resto de su carrera profesional y personal.

Campeones es una de esas raras películas amables de la cartelera, con mensaje social, con momentos divertidos, pero es quizá el miedo que da tocar estos temas y poder ser cancelados que le ha quitado algo que la cinta española sudaba a mares, una mala leche sobre el relato que se permitía jugar con la discapacidad de los actores sin que por ellos se sintiera que se les estaba faltando el respeto o menospreciándolos, simplemente tratándolos como uno más de la pandilla habitual.



EL CANAL CULTURAL DE MÉXICO PRESENTA

SÁBADO 22
DE ABRIL DE 2023

PREMIOS **platino**
DEL CINE IBEROAMERICANO

11:00 h



19:30 h



22:00 h

<p>10:30 Noticiero NCC</p> <p>11:00 Premios Platino Desde Madrid, España (En vivo)</p> <p>15:00 ¡CLIC CLAC!</p> <p>16:00 ESCENARIOS Concierto Latinoamericano de cuerdas celebra 40 años Con la presentación de Gerardo Kleinburg y José Areán</p> <p>17:30 Muchos años después... Gabo en México</p> <p>18:30 Teatro de la Paz</p>	<p>19:00 Con la X en la frente Octavio Paz: 25 años sin el poeta</p> <p>19:30 Por si las moscas con Guillermo Osorno Luna Córnea, lo invisible y lo visible en la fotografía Invitada: Alejandra Pérez Zamudio</p> <p>20:00 La dichosa palabra</p> <p>21:00 SERIES ESTELARES Iván, el Terrible La guerra Livona</p>	<p>22:00 ZONA M Muestra de Mujeres en el Cine y la Televisión No pasa nada M Un mundo raro Patología mamaria</p> <p>23:30 La Chora TV</p> <p>00:00 Me canso ganso con Fernando Rivera Calderón</p>
--	--	--


CULTURA | 
 SECRETARÍA DE CULTURA

 canal22.org.mx



Sociedad

Atender al pueblo de La Misión

COMPROMISO SEBISO

► Encabeza Simey Olvera Bautista entrega de cuartos dormitorio y jornadas del bienestar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para "atender primero al pueblo", la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) invirtió más 2 millones 380 mil pesos en la realización de 16 cuartos dormitorio y 11 baños con biodigestor, en beneficio de 27 familias originarias de la Sierra Gorda hidalguense.

De ahí que, indicó la Sebiso, para fortalecer el bienestar de las familias del estado en temas de mejoramiento y calidad de espacios de la vivienda, así como de salud, la secretaria Simey Olvera Bautista realizó gira de trabajo en La Misión.

Aquí destacó que estas acciones son muestra del compromiso que este Gobierno tiene con quienes más lo necesitan, ya que hoy logran tener un espacio digno en sus viviendas, muchas veces en hacinamiento, lo que cambia su vida para mejorarla.

Aunado a las entregas en beneficio de habitantes de los municipios de La Misión y Pisaflores, Simey Olvera hizo recorrido y supervisión de los cuartos construidos en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible, en la comunidad El Paraje, donde constató la calidad de los trabajos.

También en La Misión, acompañada de la secretaria de Salud, Zorayda Robles Bautista, la titular de la Sebiso encabezó las Jornadas del Bienestar por la Salud de Hidalgo, donde personal de ambas dependencias atendieron a cientos de personas de la región en temas especializados como rehabilitación, estudios de imagenología, gerontología, optometría, entre otros.

Estas acciones son acompañadas por otras dependencias como el DIFH, el Instituto de Educación para Adultos de Hidalgo (IEAH) y la presidencia municipal, como muestra del trabajo coordinado que se impulsa desde el gobierno estatal.

En el mismo sentido, acompañó a la secretaria Zorayda Ro-

bles en la realización de las Primeras Jornadas Regionales de Enfermería, donde además de dotar al personal de uniformes y entregar reconocimientos, se expuso entre las y los asistentes,

el tema "Desafío en desarrollo humano para profesionales de enfermería".

En esta gira también estuvieron presentes la presidenta municipal de La Misión, Margarita

Ramos Villeda; los alcaldes de Pisaflores y Pacula, Ricardo García Torres y Francisco Casas Chávez, respectivamente; la subsecretaria de los Servicios de Salud, Alma Lidia de la Vega Sán-

chez, así como el encargado de la dirección general del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Estado de Hidalgo (IAAMEH), Alejandro García Chávez.

¿Qué hacer si un niño(a) tiene diarrea?

Tú puedes prevenir diarrea y cólera

Acude a tu unidad de salud.

Si se trata de un bebé, continúa con la lactancia materna.

Si ya está recibiendo alimentos sólidos, ofrécele alimento y bebida después de cada evacuación.

Mantenlo hidratado con Vida Suero Oral

- Menor de 1 año 75 ml
- Mayor de 1 año 150 ml después de cada evacuación o vómito.

La prevención es tarea de todos, ¡cuídate!